

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 18/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150158500	Ordinario	JORGE RAMIREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE PROGRAMA NUEVA FECHA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 28 DE JULIO DE 2021 A LAS 2:00PM.	17/06/2021		
05001310501920170037200	Ordinario	MERCEDES ECHEVERRY CARDONA	PROTECCION Y OTRO	Auto pone en conocimiento LIQUIDA COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	17/06/2021		
05001310501920190032700	Ordinario	IRMA LEONOR PEREZ TEJADA	PORVENIR SA	Auto pone en conocimiento No repone auto que liquido costas y concede apelación, ordena remitir al Tribunal	17/06/2021		
05001310501920210021900	Ordinario	DORIS CECILIA MORENO MORENO	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten contestaciones, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 11 de febrero de 2022 a las 2:00 p.m.Mrg	17/06/2021		
05001310501920210024700	Tutelas	MARIELA DE JESUS RESTREPO MONROY	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar	17/06/2021		
05001310501920210024800	Ordinario	JOHN JAIRO ARANGO ALVAREZ	PROTECCION SA	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. Mrg	17/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA ISABEL ALZATE GIL  
SECRETARIO (A)